

CCION..... RAMO..... EXPEDIENTE "U-2".....

RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE.....

Iniciado en 11 de diciembre de 1920.

Talleres Gráficos de la Nación.—México

NOMBRE UNIONES OBRERAS.

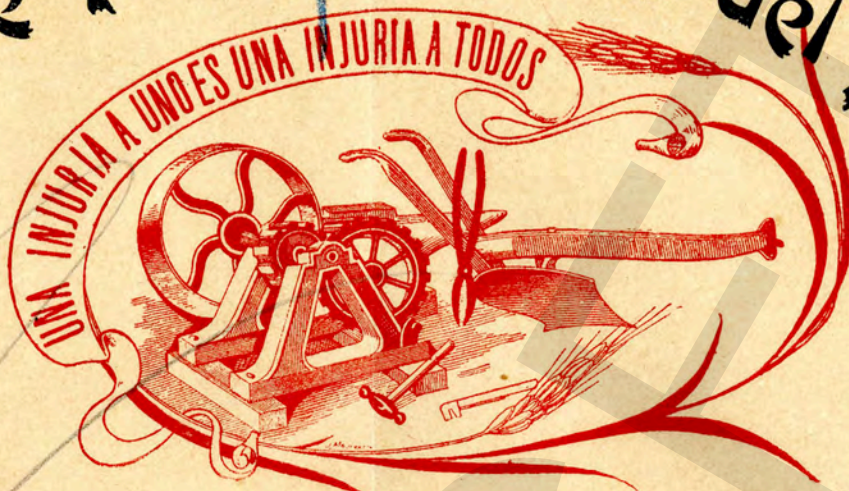
UNTOS VARIOS DE CARACTER PARTICULAR.

Terminado en de de 192

ó al Archivo General de la Secretaría en de de 192

Número del Archivo General.....

Unión de Trabajadores del Hierro



ADHERIDA A LA
C. R. O. M.

COMITE EJECUTIVO:

SRIO. GRAL.

~~ISAAC CASTELLON.~~

~~PABLO ARMAS.~~

~~SRIO. DEL INTERIOR~~

~~PABLO GONZALEZ.~~

~~SRIO. TESORERO~~

SILVIANO APODACA.

TESORERO

GABRIEL TORNERO.

ASUNTO:

Oficio N°

Domicilio Social:

S. Juárez calle 11 No. 525. (antigua

F. J. Madero.

Guad, Jal. Región Mexicana.

Guadalajara, 11 de diciembre de 1920

Señor General Don
Plutarco Elías Calles.
Ministro de Gobernación.
México, D. F.

Distinguido señor y amigo:

La presente tiene el objeto de dar a Ud., muy atentamente las gracias por la rapidez con que se sirvió atender nuestros deseos acerca de los pases que suplicamos a Ud. se sirviera conceder para los compañeros que, por la suspensión del Trabajo en unas partes y por natural deseo de mejorar en otras, quisieron emigrar de esta ciudad.

Agradeciéndole, a más de esto, todo lo que de hoy en adelante haga en favor de la clase trabajadora nos repetimos de Ud. attos. y SS. SS.

POR LA EMANCIPACION OBRERA.

EL SECRETARIO GENERAL.

Pablo Armas





Partido Laborista Mexicano

INTEGRADO POR OBREROS Y CAMPESINOS

COMITE DIRECTIVO

2a. BELISARIO DOMINGUEZ, 40

APARTADO POSTAL 1453

TEL. ERICSSON, 2877

MEXICO, D. F.

Exp. No.

Al C. Plutarco Elías Calles.

Ministro de Gobernación.

Con fecha de hoy se ha recibido en la Secretaría del Comité Directivo General del Partido Laborista Mexicano, un oficio dirigido por el Partido Laborista de Salina Cruz, Oax., en el cual manifiestan los atropellos de que está siendo víctima el voto popular de aquel Municipio y los atentados que en este sentido está cometiendo el Gobernador de aquel Estado.

Los trabajadores de Salina Cruz, desean que hagamos del conocimiento de Ud. este asunto; manifestándole además, - que estiman que el Gobierno emanado de un movimiento popular - que ha tenido por origen precisamente oponerse a que el voto - del pueblo fuese violado, debe intervenir para evitar que suceda esto mismo, quedando de todas maneras defraudado el triunfo obtenido por el pueblo, por aquellos hombres que como en el Estado de Oaxaca no tienen escrúpulos en utilizar las Instituciones Políticas para realizar sus ambiciones, personales.

Me permito adjuntar a la presente, una copia -- de la carta de nuestros compañeros de Salina Cruz, a efecto de que se dé Ud. cuenta de la situación política que prevalece en - aquel lugar.

El Comité Directivo del Partido Laborista Mexicano espera que podrá evitarse el atentado que se pretende cometer al sufragio del pueblo.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterarle a Ud. nuestra estimación y nuestra confianza.

México, enero 7 de 1921.

POR LA JUSTICIA/

Secretario.



Partido Laborista Mexicano

INTEGRADO POR OBREROS Y CAMPESINOS

COMITE DIRECTIVO

2a. BELISARIO DOMINGUEZ, 40.

APARTADO POSTAL 1453.

TEL. ERICSSON. 2877.

MEXICO, D. F.

Exp. No.

Partido Laborista de Tehuantepec,
dependiente del
Gran Partido Laborista Mexicano.
Apartado Postal No. 37
Salina Cruz, Oax.

Salina Cruz, Enero 3 de 1921.

Compañero

Ricardo Treviño.

México, D. F.

Muy estimable camarada:

La falta de espacio nos habiá impedido dirigirnos o oportunamente a Uds. para comunicarles las inmensas dificultades con que en esta hemos tropezado con motivo de la descarada imposición que ha tratado de consumir en este Puerto el tristemente célebre Peleceano García Vigil que por desgracia nuestra ocupa actualmente la Gobernatura de nuestro Estado.

Es el caso, compañeros, que habiéndose verificado las elecciones Municipales dentro del orden y la legalidad más completa, nuestra Planilla obtuvo en dichas elecciones una abrumadora mayoría de 599 votos por una insignificante minoría de nuestros adversarios que fué de 170 votos.

La Junta Computadora celebró sus sesiones y se instaló de acuerdo y en la fecha marcada por la Ley, declarando electos a nuestros compañeros a quienes les extendieron las credenciales respectivas.

Los nombres de dichos compañeros son los siguientes
Presidente.- Crisófor S. Chiñas; Síndico Prop. Profesor Margarito Jiménez; Suplente, Rómulo Velázquez; -- Regidores prop.: Benjamin Zabaleta, Delfino Velázquez, -- Gilberto Salinas, Sidonio B. Martínez, y Policarpo Muñóz.

Hasta aquí, las cosas hubieran seguido su curso debido, si no es porque los derrotados, partidarios de García Vigil, en las elecciones para Gobernador, se dirigieron a su papá político quejándose de infinidad de imaginarios atropellos a la Ley que solamente fueron cometidos en el cerebro menguado de los serviles partidarios de la imposición.

Como nos lo esperábamos, García Vigil no se hizo sordo a las ovejunas súplicas de sus devotos correligionarios, pues, labándose las manos con una salidita a la capital, dejó en su lugar a Carlos Bravo, con instrucciones indudablemente de consumir el atropello de que se nos ha querido hacer víctimas, pese a todas las prerrogativas legales, mal pese a los cruentos sacrificios de la revolución.

Así fué que el día 31 último del año, ordenó al Pre-



Partido Laborista Mexicano

INTEGRADO POR OBREROS Y CAMPESINOS

COMITE DIRECTIVO

2a. BELISARIO DOMINGUEZ, 40,

APARTADO POSTAL 1453.

TEL. ERICSSON. 2877.

MEXICO, D. F.

Exp. No.

sidente Municipal saliente, a que no hiciera entrega del --- Ayuntamiento a los electos, sino a unos interinos nombrados por él, sin facultades legales de ninguna clase y ~~xxi~~ sí sólo por complacer a los suyos a quienes había pedido de antemano, nombres para esta designación.

El Presidente Municipal saliente, que entre otras buenas cualidades ha demostrado siempre poseer una entereza y energía dignos en estos casos de absurda ilegalidad, negose desde luego a cumplimentar orden tan inicua, y atendiendo solo a la voz de su conciencia de hombre honrado, hizo entrega de la autoridad a los electos por el voto popular y en cuyo poder obraban las credenciales legítimas extendidas por la Junta Computadora.

Ante este fracaso estrepitoso de su arbitrariedad, el -- Gobernador, atento sólo a la voz de la iniqua y del capricho, ha declarado desconocer al Ayuntamiento electo por el pueblo, únicamente porque ~~Vigil~~ es el emanado del Partido -- Laborista, al cual reputa enemigo García Vigil porque en las elecciones pasadas de Gobernador no apoyó la candidatura de él que según todos los visos no era más que la candidatura de la imposición tantas veces odiada por el Pueblo laborante de la República.

Así las cosas todo hace esperar un grave conflicto, pues este hombre inconciente, sin tomar ~~xxxxx~~ en cuenta los intereses caros de la tranquilidad pública y de la pacificación del país, ha ordenado según sabemos a sus nombrados a que se constituyan en cualquier parte y procedan a organizar una -- Administración espúrea que se encargue de hacer efectivos -- sus caprichos.

Por este motivo nos dirigimos a Uds., compañeros, esperando que compenetrados de la alta trascendencia del asunto -- que les comunicamos, hagan todo lo posible por ayudarnos insistiendo al Srío. de Gobernación que ya tiene antecedentes sobre el asunto, a que ponga coto a los abusos de este sultan peleceano que está creyendo estar aún en la época de los despotismos y de las imposiciones desenfrenadas.

Así mismo hagan ver al Gral. Calles y profusamente a la prensa toda de la Capital que no se trata mas que de una venganza política, y que estamos dispuestos el Partido Laborista en cualquier momento, a probar al Gobierno y a la nación, por medio de un plebiscito la inmensa popularidad de que disfruta en este Puerto, y de que el triunfo nos corresponde -- por legítimo derecho.

Rúbrica.

Sidonio Martínez.

Rúbrica.

Srio.

M. López.

6
+
~~27/2~~
México, D.F.
Enero 19 de
1921.

Señor Ricardo Treviño, Secretario
del Partido Laborista Mexicano.
Apartado Postal # 1455.
C i u d a d .

20.
20.
P. /
Muy señor mío:

Quedo enterado del -
contenido de la atenta carta de us-
ted fechada el 7 del actual, así -
como del anexo que se sirvió adjun-
tarme; y en contestación, le mani-
fiesto que ya me dirijo al Goberna-
dor del Estado de Oaxaca tratando -
el asunto a que hace referencia.

Soy su afectísimo a-
migo y servidor.



Partido Laborista Mexicano

INTEGRADO POR OBREROS Y CAMPESINOS

COMITE DIRECTIVO

2a. BELISARIO DOMINGUEZ, 40

APARTADO POSTAL 1453

TEL. ERICSSON, 2877

MEXICO, D. F.

Exp. No.

Al C. Gral. Plutarco Elías Calles.
Ministro de Gobernación.
P R E S E N T E.

Constantemente llegan a la Secretaría de este Partido, quejas de los campesinos del Estado de Zacatecas manifestándonos que el Gobernador de aquel Estado, Sr. Dr. Donato Moreno, está recogiendo a los campesinos, las tierras que conforme a la Ley Agraria del Estado les fueron cedidas en propiedad provisional por el Ciudadano General Enrique Estrada, que era entonces Gobernador de aquel Estado.

Como estas quejas son ya con tanta frecuencia, -- que demuestran la existencia de una labor encaminada a entregar a los latifundistas las tierras que tenían en posesión y -- que tienen todavía en gran parte los campesinos de aquel Estado, no vacilamos en dirigirnos a Ud. solicitando su valiosa influencia a efecto de impedir que se sigan cometiendo atropellos con los campesinos, despojándolos en muchos casos hasta del producto de su trabajo; le adjunto a Ud. a la presente, copia de una carta que he recibido con esta misma fecha y que constituye la última queja que ha llegado hasta nosotros.

Tenemos la seguridad de que nos prestará Ud. su cooperación para impedir que la obra de la revolución sea mutilada y que los ideales revolucionarios sean pisoteados.

Le reiteramos a Ud. nuestro fraternal aprecio y nuestra consideración.

México, enero 24 de 1921.

POR LA JUSTICIA.

Secretario.

8
L & M

+

México, D.F.
Enero 31 de 1921.

Señor Ricardo Treviño, Secretario del
~~Partido Laborista Mexicano.~~
~~Apartado Postal # 1453.~~
Ciudad.

2032
Muy señor mío y amigo:

Hago referencia a la
atenta carta de usted fechada el 24 del mes
que hoy fina, para manifestarle que ya me -
dirijo al Gobernador del Estado de Zacate--
cas tratando el asunto a que se refiere su
citada.

Soy su afectísimo servidor y -
amigo.



Partido Laborista Mexicano

INTEGRADO POR OBREROS Y CAMPESINOS

COMITE DIRECTIVO

2a. BELISARIO DOMINGUEZ, 40

APARTADO POSTAL 1453

TEL. ERICSSON, 2877

MEXICO, D. F.

Agrupación de campesinos de Villa García y Bimbaletes.

Exp. No.

Al Partido Laborista Mexicano.

México, D. F.

Estimados compañeros y Correligionarios:-

Habiéndonos presentado en la actualidad un conflicto con el Gobernador de Zacatecas, con motivo de que algunos de los compañeros hicieron siembras en terrenos excedentes de la Hacienda de Agostadero, fuera de la zona de Fraccionamiento, pero en tierras que la Hacienda no siembra, siendo por tal motivo, tierras ociosas, y poniendo por tal motivo, los compañeros, todo lo necesario, como semillas juntas, etc.etc. y basados en un decreto que el Ejecutivo del Estado dió últimamente, por conducto del Departamento, de Trabajo y Previsión Social, adscrito al Gobierno del Edo. de Zacatecas, en el cual declaraba que todos aquellos campesinos que hubieren hecho siembras en zonas de Haciendas Fraccionadas aún cuando fuera fuera de las zonas de fraccionamiento respectivo, pero consideradas como tierras ociosas, tenían derecho a toda la cosecha, cuando hubieren puesto todo lo necesario para la Hacienda, estando en el presente caso, comprendidos los camaradas de este pueblo, pero a últimas fechas, el mencionado Gobernador de Zacatecas, que parece que es algo olvidadizo, y aún más, que parece que está haciendo mucho a favor de los Hacendados, no desaprovecha oportunidad para ostilizarlos, sabiendo de sobra que nosotros somos parcelarios de tierras, pues últimamente también a los compañeros de Bimbaletes, les ordenó que dejaran las tierras, cuando todos han hecho gastos tan crecidos, que tardará mucho tiempo para resarcirlos.

Por tal motivo, a Uds., compañeros del proletariado, ocurrimos en demanda de ayuda, ejerciendo una acción rápida y tocando todos los recursos que crean convenientes, para que el referido Gobernador cese en sus hostilidades hacia nosotros que de seguir, nos orillaríamos a ulteriores dificultades que somos los primeros en lamentar, pero también los primeros en afrontar tal como vengan.

Esperando que su ayuda sea benéfica para los intereses de nuestra colectividad, quedamos como siempre, firmes en la lucha por el mejoramiento del proletariado.

Libertad y Tierra.

Villa García, Zac, enero 21 de 1921

Rubricado.

10
+ P 48

México, D.F.
Marzo 31 de 1921.

Señor Ricardo Treviño, Secretario
del Partido Laborista Mexicano.
2/a. Belisario Domínguez # 40.
Ciudad.

Muy señor mío:

Con referencia a la atenta
carta de usted fechada el 24 de enero úl-
timo, adjunto le envío, con carácter de-
volutivo, carta original que me dirige -
el señor Gobernador del Estado de Zacate-
cas, y un anexo; relativos a los campesi-
nos de Villa García.

Sin otro particular, que-
do de usted su afectísimo servidor.

2 anexos.

SG/jna.



Partido Laborista Mexicano

INTEGRADO POR OBREROS Y CAMPESINOS

COMITE DIRECTIVO

3a. Belisario Domínguez, 40

Apartado Postal, 1453
MEXICO, D. F.

Tel. Ericsson, 2877

C. Plutarco Elías Calles,
Secretario de Gobernación
P r e s e n t e .

Muy Señor mío:-

He recibido la atenta carta de Ud., de fecha -
31 del mes pasado, la cual contesto para manifestarle que efec-
tivamente el Dr. Donato Moreno, Gobernador del Estado de Zaca-
tecas, a juzgar por las últimas informaciones recibidas de las
dependencias de este Partido en aquél Estado, ha cambiado su -
política por lo que respecta a la cuestión agraria, pues efec-
tivamente, y debido a la presión ejercida por los Sindicatos -
de campesinos organizados en el Estado, y de este Centro, ha --
ratificado la posesión de tierras a los mencionados Sindicatos

Le adjuntamos a la presente, las dos cartas del
Sr. Dr. Donato Moreno, que me envió con carácter devolutivo y
me permito darle a Ud. las gracias por sus gestiones en favor
del proletariado del Estado de Zacatecas, y reiterarle a Ud. -
nuestra consideración muy distinguida.

POR LA JUSTICIA.

México, abril 9 de 1921.

Secretario General.

Francisco Terrero

Secretario.

Octaviano Castro

12
48-M

México, D.F.
Febrero 2 de 1921.

Señor Gobernador del Estado.
Zacatecas, Zacs.

Estimado amigo:

Para su conocimiento y fines -
consiguientes me permito remitir a usted, con
carácter devolutivo, una carta que me dirige
el Partido Laborista Mexicano, y un manifies-
to fechado en Villa García, de ese Estado.

Me es grato repetirme su afectí-
simo servidor y amigo.

Zacatecas,
febrero 7
1921.

Excmo. Sr. Plutarco Elías Calles
al Partido Laborista

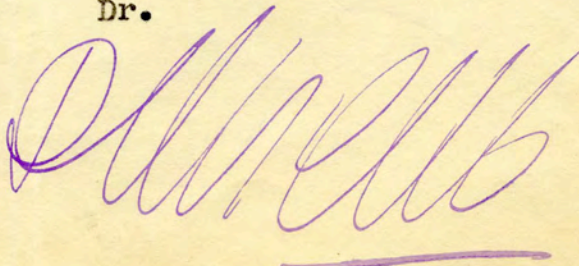
Sr. Gral. Plutarco Elías Calles,
Secretario de Gobernación.
México.-D.F.

Estimado y fino amigo:-

En contestación a su atenta de
fecha 2 de los corrientes, me permito -
remitirle copia de un escrito que aca--
ban de dirigirme los campesinos de Vi--
lla García, el cual probará a Ud. que -
carecen absolutamente de fundamento las
quejas presentadas en contra de este Go-
bierno, y a que se refiere el Partido -
Laborista Mexicano, en el oficio que di-
rigió a Ud. con fecha 24 del mes ppdo.
y que me permito devolverle.

Sin otro particular, me es gra-
to repetirme de Ud. afmo. atto. amigo y
S. S.

Dr.



1/anexo.

DM/M/a.ON.

C.

Gobernador del Estado.

Z a c a t e c a s .

Con la satisfacción íntima, con la alegría aún desbordante en nuestros pechos, con la fé arraigada que producen en el individuo humano, actos públicos que tienen una trascendencia capital, en los destinos de las colectividades, en el aseguramiento de los ideales reivindicadores de las siempre sufridas clases proletarias, le dirigimos el presente para manifestarle: que la visita que Ud. hizo por estas regiones, el entusiasmo que notó en nosotros para hacerle una humilde pero digna recepción, con la esperanza de lo bueno que resultara para nosotros su visita a estos lugares, y demostrarle al mismo tiempo nuestra cohesión e interés en conservar las tierras que desde hace bastante tiempo poseemos al amparo de la ley, interés y cariño que destruye la versión dolosa de nuestros enemigos de que hay unos cuantos que desean dichas parcelas; las palabras vertidas por Ud., y cuyo compendio culminante puede hacerse en estas sus frases: "VEO LA JUSTICIA DE LOS ANHELOS POPULARES, DE LOS IDEALES DEL PUEBLO, POR LOS QUE HE LUCHADO Y LUCHARE SIEMPRE; Y SI MUERO POR ELLOS, MIS HIJOS LOS LLEVARAN ADELANTE....." etc. etc., han formado un conjunto -- hermoso, un haz brillante, de circunstancias y precedentes -- que marcan en el Destino de nuestro pueblo, una etapa trascendental; un paso hacia el aseguramiento de las conquistas revolucionarias, un estímulo fuerte para seguir en la lucha por nuestros ideales; una fé arraigada hacia un porvenir mejor; un principio de buena inteligencia entre ese Ejecutivo y nosotros y una esperanza, de que Ud. Dr. Donato Moreno, elevado al Poder por la voluntad unánime del pueblo de esta Entidad Federativa, consecuente con sus ideas sabrá llevar adelante los principios libertarios ya que para ello tiene brillante oportunidad, y de que será quizá el primero que en esta tierra de los hombres ilustres y liberales, establezca el anhelado sistema gubernamental democrático, del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo.

Por lo tanto, Señor Gobernador, dada la confianza que ha sabido despertarnos; el estado de ánimo favorable que reina para Ud., y la esperanza que repetidos tenemos de un franco y cordial entendimiento en nuestras relaciones, por la presente, y con toda calma sin que puedan interpretarse nuestras palabras como producto del entusiasmo de momento, le decimos: que mientras siga esa enérgica y democrática línea de conducta que nos ha hecho presumir sus frases vertidas en público y declaraciones particulares, estaremos siempre con Ud.; que no tenemos ninguna prevención sistemática para ese Ejecutivo; -- que debido a malas interpretaciones, con anterioridad a su visita, pedimos ayuda de organizaciones proletarias en nuestro favor, y de las cuales quizá reciba algunos documentos en ese sentido, y a quienes ya nos dirigimos aclarando la situación; y por último, que tenemos la seguridad de que Ud., una intelectualidad, una personalidad afiliada, de tiempo atrás al movimiento reivindicador, no desaprovechará la oportunidad, para culminar en el estado político con vigorosos lineamientos; y consecuente con sus ideas a la altura de las circunstancias y dentro del momento actual, contribuirá con su decidido empeño a hacer un hecho, el supremo anhelo, la ingente --

necesidad del fraccionamiento de los grandes latifundios, con lo que se consiga en un futuro no lejano, a hacer Patria, Patria grande y próspera, Patria verdadera, no la paradógica, - no la de unos cuantos, sino la de todos los mexicanos.-Protestámosle nuestra adhesión y respeto.-Libertad y Tierra.-Villa García, Zac., 30 de enero de 1921.-José A. Delgado.-Indalecio Delgado.-Alberto Trinidad.-Lino Gallegos.-Juan S. Rangel.-Isidro Parada.-Feliciano Martínez.-Nicolás Peres.-Ascensión Aguilar.-Victor Rivera.-Eulalio Sánchez.-Francisco Velázquez.-Baldomero López.-Francisco E. Trinidad.-Nazario Ojeda.-Ciríaco -- Rangel.-Manuel Dávila.-Eulalio Cruz.-Julían Hernández.-Antonio Vega.-Anselmo Dávila.-Tomás Pérez.-Catarino Bernal.-Luis Martínez.-José Juárez.-Félix Carranza.-Aniceto Calvillo.-A ruego de Fabián Campos, Miguel Guerrero.-Alberto Hernández.-Miguel Guerrero.-Florentino Esquivel.-J. Pilar López.-Juan Briano.-M. Torres.-A ruego de José María Díaz, Pilar López.-A ruego de Concepción Hernández, M. Torres.-Pedro Camacho.-Alejandro Hernández.-Jesús de Lira.-Guillermo Esquivel.-Gonzalo Cruz.-A ruego de Guadalupe Cortés, Pilar López.-Santiago Cisneros.-Julían - Guerrero.-A ruego de Mariano Candelas, Julián Guerrero.-A ruego de José Zacarías, Julián Guerrero.-Ricardo de Lira.-"Nota:- La Agrupación de Campesinos, ya mencionada cuenta con más de - doscientos socios, efectivos. Si sus firmas no aparecen en el presente, es porque debido a sus ocupaciones no todos concurren a las sesiones y muchos otros no saben firmar.-La Directiva."

(Es copia)

Federación Comunista
del
Proletariado Mexicano.
CONSEJO FEDERAL.

Apartado N° 1056.
4ª S. Miguel N° 117-B
MEXICO, D. F.

C R E D E C I A L .

Á QUIEN CORRESPONDA:

Por la presente acreditamos
á la Comision portadora como representante de la Federacion Comu-
nista del Proletariado Mexicano, ante el señor Ministro de Gober-
nacion, General Plutarco Elias Calles, con objeto de hacer las ges-
tiones encaminadas á obtener pases de ferrocarril, facilidades te-
legráficas y un local para celebrar la Convencion Obrera convoca-
da por la Federacion Comunista.

México á 27 de Enero de 1921.

Por El Comité Ejecutivo.

M. S. Ramirez

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Telegrama recibido en México, D. F.,

25 Jalapa Ver 27 enero 1921 Off d 12md r 1 35pm.F Dr

Gral Plutarco E Calles

Elemento obrero conocedor de su actuación en favor nuestro
encarece a ud, tenga a bién informar sobre fecha exacta llegada
esta capital por tener conocimiento extraoficial vendrá a esta
Respetuosamente Por la federación de sindicatos.

R N Galindo.

evitón

*no por eso, donde kundre gusto
saludarlo*



SECRETARIA
DE

TELEGRAMA

De México, D. F., a Jalapa, Ver.

26 de enero de 1921.

GOBERNACION.

SE. A la Federación de Sindicatos.

Núm.

Oportunamente avisaré a ustedes mi paso
por esa, donde tendré gusto saludarlos.

Atte.

SREO. DE GOBERNACION.
GRAL. P. ELIAS CALLES



SG. AM.

Partido Confederado del Trabajo.



PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO

"ES FUERTE"

OFICINAS: URUGUAY 22-TEL. MEX 17-96 NERI.

Nuevas oficinas: Meave número 8.

México, enero 29 de 1920.
Señor General don Plutarco Elías Calles,
Secretario de Gobernación.
Palacio de Bucareli.
Presente.

Muy respetable amigo:

Con dos cartas amplias de conocimiento y recomendación de ntros. amigos Gral Enrique Estrada y Felipe Carrillo, acudimos a usted en petición de algunos rollos de papel, no para que nos ayudara usted por dichas cartas, sino porque en el periódico **El Confederado**, órgano de esta Confederación se ha hecho una labor amplia agrario social, sirviéndonos al efecto del compañero Arturo M. Elías, para quien obtuvimos introducción y recomendación del licenciado Emilio Vázquez Gómez.

El compañero Elías nos hizo el favor de hablar con usted por nosotros y nos aseguró que usted había ofrecido acordar el asunto de conformidad y aun más, que ya lo había usted acordado, pero que quería usted hablar con nosotros. El compañero Elías indicónos asimismo, que con uno de nosotros que hablara con usted era suficiente, pues que usted era materia dispuesta. Un representante de nosotros habló con usted y usted aceptó las indicaciones y nos envió a ver al licenciado Lugo.

Como nosotros conseguimos que el Señor de la Huerta, como Presidente, nos concediera CINCO ROLLOS mensuales de papel, rollos estos que se volvieron solamente tres no sabemos por qué y que al final de cuentas no solamente no se nos concede lo que queremos, sino que se nos retira hasta la ayuda que teníamos con anterioridad, respetuosamente nos acercamos al señor Carrillo a quien contamos nuestras cuitas y nos recomendó escribir a usted esta carta en la que no hemos podido ser

Unión Obrera
U.O.



PARTIDO CONFEDERADO DEL TRABAJO

"ES FUERTE"

OFICINAS: URUGUAY 22-TEL. MEX 17-96 NERI.

20

todo lo breves que quisiéramos, pero confiados en la buena voluntad de usted y en atención a que nosotros tenemos un periódico que desde hace dos años se publica y es un órgano alejado de toda política militante y encarnado en la cuestión social que es la única salvadora, rogamos a usted muy atentamente nos diga si podemos esperar de usted la ayuda ofrecida, la de papel que se nos dispensaba por orden del señor de la Huerta, o alguna de las dos, o menos de cualquiera de las dos.

Como usted es **socio de honor** de esta agrupación y en la comunicación que con fecha 22 de mayo de 1919 nos dice usted que **agradece altamente la distinción y hará todo lo que esté de su parte en favor del Partido Confederado del Trabajo**, consideramos que usted sí nos ayudará en la justa petición que le hacemos a fin de poder seguir publicando un periódico que no defiende ni persigue personalidades políticas sino que su organización la hace descansar sobre una sólida base de principios.

Repetimos que no por las cartas sino por la simpatía que nos inspira el Jefe del movimiento social, esperamos de usted ser escuchados - porque creemos tener derecho a ello, a esperar bien del Gral. Calles.

Somos de usted, señor, sus stentos y respetuosos servidores,

CONFEDERACION SOCIALISTA DEL TRABAJO.

Partido Confederado del Trabajo.
Es Fuerte.

M. Villanil
Presidente Ejecutivo.

21
15
+
México, D.F.
Febrero 2 de 1921.

Señores Pedro B. Limón y Amado C. Morales,
Secretario General y Delegado de la
Confederación Sindicalista del Edo. de Puebla.
Puebla, Pueb.

Muy señores míos:

172
Hago referencia a la atenta
carta de ustedes fechada el 25 de enero ppdo.
para manifestarles que ya me dirijo al Gober-
nador de ese Estado tratando el asunto a que
se refieren en su citada.

Soy de ustedes su afectísimo ser-
vidor.

27-0

México, D.F.
Febrero 2 de 1921.

Señor Gobernador del Estado.
Puebla, Pueb.

Estimado amigo:

Adjunto me permito remitir a usted, con carácter devolutivo, una carta - que la Confederación Sindicalista de ese Estado me dirige, a fin de que se sirva enterarse de su contenido y resolver lo que juzgue conveniente.

Me es grato repetirme su afectísimo amigo y servidor.

1 anexo.

SG/jna.

Cno. Ministro de Gobernación, Jefe del Gabinete Presidencial del Presidente de la República Don Alvaro Obregón.

Presento.

Señor Ministro:

Los pueblos que revolucionan, evolucionan; y como la tierra y demás astros sufren sus trepidaciones necesarias para dar escape al fuego interno que de continuar en su ley de inercia, no llenarían sus fines de dar a conocer sus riquezas secretas, ni sufriría transformación la atmósfera que cubre nuestro planeta; así los pueblos que revolucionan y no logran la regeneración del medio, no son tangibles -- sus resultados, sus ideales son muertos, sus sueños fracasados, y ante la obra de reconstrucción social, la moral se pierde, nada más natural que sentirse ese pueblo herido; y justo es que lance una exclamación que conmueva a voz, sí, a usted, jefe del Gabinete Presidencial.

22.1
Cuando los revolucionarios llegaren a sentirse heridos porque sus ideales fuesen fracasados, su voz no escuchada, y la reacción implantada sobre lago de sangre vertida en holocausto de un pueblo vilipendiado, y burlándose de sus utopías, ese pueblo rompio de nuevo los grilletes, y cual fiera, como la más soberbia fiera humana, se transforma en rayo y destroza en mil pedazos la obra que costase sangre, sangre sí de hermanos Mexicanos; el ídolo de la revolución triunfante, quien lo hubiese predicho, ha olvidado los compromisos del respeto a la ley, ha herido la soberanía del pueblo, y á su lamentación surge el hombre, ente predestinado para hacerla respetar. El pueblo es vidente, y cúmplase su profecía, la ley irradia en el Sinaí, lo que era dejó de ser, y rueda de las alturas al abismo, del zenit al nadir, el que fué ídolo de la revolución, el que enarboló el estandarte del Plan de Guadalupe.

Pues bien, en ese movimiento rápido, fugaz, envolvente, corresponde al Estado de Tabasco desempeñar su gran papel, y nó de los últimos, enarbola nuevamente el Cno. General Carlos Greene el pabellón por el respeto a la ley, secundando el movimiento de Sonora, y al grito de ¡viva Obregón! El Carrancismo se derrumba y concluye en este Estado; ¿Que de sus justas y debidas consecuencias? Cumplir con el Plan de Agua Prieta, no castigar a los opositores del citado Plan, más, su obra debe ser grande, y grande para siempre, derrumbar, arrojar a los reaccionarios ocultos en el Carrancismo. La contienda duró poco, fué rápida, pronto brilló la luz del triunfo en Tabasco, y el entonces jefe de las

Operaciones Militares el Cno.General Carlos Greene,de conformidad con las facultades que le otorgaba el tantas veces citado plan de Agua Prieta,llega a este puerto ó incontinenti y en vista de que la mayor parte de los empleados federales en los momentos álgidos habian abandonado sus puestos secundando la conducta del general Emilio Elizondo,que no reconocieron el plan de Agua Prieta,y tomando en cuenta que la marcha de los asuntos administrativos no sufirieran perjuicios por el abandono que de sus labores hicieran los empleados referidos,haciendo obra fructifera de regeneración,hace una selección entre personas de ideales revolucionarios y de reconocida competencia,les expide sus respectivos nombramientos,y dá cuenta al Jefe Supremo de la revolucion triunfante,el cual le aprueba su proceder que en los momentos difíciles halla puesto en marcha el engranaje de la Administracion de las diferentes oficinas federales.

Pase a detallar pormenorizando ligeramente sus biografías del personal que desconocio el movimiento Obregonista por pertenecer al elemento reaccionario que vivia amparado en el manto del Carrancismo.

SR.CARLOS HOFFMAN.--Oficial primero de la Subinspeccion de Puertos.

Sr.ANDRES CALCANEO.--Piloto Mayor de la Capitania de Puerto.

Sr.EDMUNDO GARCIA.--PILOTO SEGUNDO de la Capitania de Puerto.

SR.INGENIERO AYALA.-- Agente forestal de la Sria. de Fomento.

SR.Dr.LUCIANO BONAVIDES.--Delegado Sanitario en este Puerto,ademas otros empleados mas dependientes de várias oficinas federales.

Como el triunfo Obregonista habia sido un hecho en toda la Republica,en el Centro comenzaron en actividad todos los Ministerios de Estado,por lo que se pudo notar,que los nombramientos expedidos por el entonces Jefe de las Operaciones Militares a raiz del triunfo,todos habian sido ratificados por las Secretarias de Estado que correspondia,y aquellos ex-empleados que acompañaron al general Elizondo,comienzan su labor de zapa,se valen de influencias de la reacción que existia y aun existe en las diferentes Secretarias de Estado,se hacen pasar por unas Magdalenas,y cual seria la sorpresa del Gobierno del Estado que enarbolara la bandera de la legalidad,darse perfecta cuenta que aquellos eternos enemigos de la causa,aquellos denunciadores Carrancistas,aquellos que pedian refuerzos para atacar a los Obregonistas de Chihuahua,regresaban pomposamente a volver a ocupar sus puestos y hasta mas,con aprobacion que se le pagasen su sueldo corrido.

El Cno.General Carlos Greene Gobernador Constitucional del Estado,habia ^{encarga-} entrado en su actividad gubernativa de caracter local y a la vez ^{entrega-} de la Jefatura de Operaciones Militares en el Estado,al notar semejantes cambios de las personas que el habia designado y que ^{no} son de reconocida - filiación revolucionaria,sintió no menos que hondamente lastimada su labor revolucionaria,que con toda buena fé habia llevado a cabo al enarbol- lar la bandera del Obregonismo en Tabasco,toda vez que la regresada a los ^{de} puestos federales-el elemento reaccionario constituia una amenaza para - los ciudadanos del nuevo régimen que bien podian substituir a estos malos elementos;pero desgraciadamente volvieron de nuevo a ocupar sus puestos que ellos mismos habian abandonado,para que allí estén haciendo labor de obstruccion al Obregonismo.

No deja de preocupar la atención a los verdaderos revolcionarios - tabasqueños,que a esta entidad federativa no se haga llegar y se deje ser tir,los efectos de la revolucion triunfante,asi como tambien se llega á creer,que á la mente de usted señor Ministro no se le escapa comprender - que un elemento reaccionario que se le deja afianzarse en los escaños del poder y no procúrase desterrarlo,es evidente que ese mal elemento a dia- rio trabajo con su material acostumbrado para hacer labor de obstruccion al régimen con el cual no contemporiza;pero que le está viviendo de su - presupuesto.Este es el caso que con bastante triteza estamos viendo en - Tabasco,los que nos preciamos de ser revolucionarios de convicciones.

No conceptuamos hacer un detalle completo de la biografia de ca- da uno de estos malos elementos que han vuelto de nuevo a ocupar sus res- pectivos empleos,porque seria hacerle muy cansado su estudio y al mismo - tiempo se le quitaria mucho tiempo de sus múltiples ocupaciones;pero sí en corte detalle pasamos a hacerle de su conocimiento los hechos siguien- tes:El Sr. CARLOS HOFFMAN. Que siguió al general Elizondo,despues de tra- bajar simplemente como oficial de la Subinspeccion de Puertos pues no es técnico en la materia,por influencias de la reacción,regresa con el ca- racter de Subinspector-Capitan de Puerto,esto es,mejorado completamente y se le da de baja al Cno.Manuel Adriano que habia sido nombrado a raíz del abandono de su empleo el señor Hoffman,siendo el señor Manuel Adria- no,un revolcionario que acompañara al Gral.Carlos Greene en el movimien- to Obregonista de Tabasco.-El Sr.DON ANDRES CALCANEIO.-Que abandonara el- puesto de PILOTO MAYOR DEL PUERTO por seguir la odisea del general Elizor- do,se le volvió regresar nuevamente a ocupar su puesto que le devolvio la in

fluencia reaccionaria de México, y es destituido la persona que había sido nombrada al encontrar el puesto abandonado. No omitimos manifestar, que este señor, es del cuño Porfirista y Huertista, de consiguiente sus ideas todas son reaccias como lo demostró en este puerto al brotar la chispa de la revolución triunfante, expresandose en términos pocos decorosos para los que en pozo de una aventura se habían lanzado al campo revolucionario en conquista de los derechos del pueblo conculcados, siendo su modo de proceder el mismo en todas las evoluciones políticas, y sin embargo, se le vé muy contento ocupar un puesto que no le perteneciera, si fuese bien depurada su filiación revolucionaria.- EL DR. LUCIANO BONAVIDES. Otro señor que en Oaxaca le son bien conocidos su hechos como reaccionario recalcitrante y sus tendencias de labor obstruccionistas, no olvidando esta su acostumbrada mala fé para los gobiernos democráticos, a raíz del grandioso triunfo Obregonista y en los momentos en que estaba por defenirse la acción, se comunicaba a diario con el Jefe de las Operaciones general Elizondo dandole parte de los Obregonistas que se estaban preparando para tomar parte en la contienda armada, y hasta mas hizo, sugerirle la idea al propio Elizondo que pidiera refuerzos leales al Carrancismo a Mexico para sofocar la rebelión Obregonista como le llamara éste ómulo de la reacción. Mas como viesan que el triunfo fuese un hecho en toda la Republica, optó por acompañar al pérfido Elizondo, tomando rumbo de la Capital de la República, se apersonó con la reacción, y consigue ocho meses de licencia. Para substituirlo en el puesto que había abandonado, el Cno. General Carlos Greene, nombró al viejo revolucionario Dr. Platon Tapia, quien desde luego y con acertado tino, comenzó a despachar sus labores con muy buena aprobación de las casas comerciales y agentes de embarcaciones, por darles las facilidades necesarias que estaban dentro de su esfera de acción, y hasta más contribuyendo a hacer obra por el Pueblo de Tabasco, durante la campaña de la fiebre amarilla, tomó muy buenas y acertadas medidas para evitar que este terrible mal penetrara al estado y asolara sus regiones. Como nunca se podia concebirse que el mismo Dr. Luciano Bonavides regresara al puesto de DELEGADO SANITARIO en este Puerto, la sorpresa fué verlo llegar con la orden de recibo de su puesto que abandonó en los momentos críticos y á pesar de todas sus expresiones para la causa Obregonista, notandose desde el momento, que el comercio, casas consignatarias y demas hombres de negocios, no dejan de censurar la conducta del Consejo Superior

de Salubridad, toda vez que este señor Dr., no da facilidades al comercio y sí pone todos los obstáculos en perjuicio de la buena marcha del comercio en general que tramitan documentación en la oficina de la Delegación Sanitaria, quedando cesante como es natural, una persona apta y competente como lo es el Dr. Platon Tapia y además de una reconocida filiación revolucionaria. OTROS EMPLEADOS DE MENOR CATEGORÍA. También regresaron a sus puestos, varios empleados de baja categoría que siguieron al Carrancismo comprendiéndose en una palabra, todo lo que es la REACCIÓN.

También muy a vuelo de pluma, hacemos de su alto conocimiento, que entre el elemento revolucionario que ha sido destituido para darle entrada a la reacción, se cuentan los señores siguientes: Don FRANCISCO CASANOVA. Agrimensor práctico, honrado revolucionario, que ha desempeñado muchas comisiones oficiales en su ramo, ocupaba el puesto de Agente Forestal, y es destituido para darle nuevamente el referido puesto al Ingeniero Ayala que siguió al carrancismo en su huida de Tabasco. -- FERNANDO SEGOVIA. Este antiguo revolucionario fue agraciado por el ingeniero Pascual Ortiz-Rubio Ministro de Comunicaciones, con el grado de Capitán de Puerto de esta Ciudad; pero como la reacción no permite que los hombres honrados estén ocupando puestos poco más o menos de alguna importancia y máximo si son verdaderos revolucionarios, comenzó su labor de zapa, y cuando menos lo espera el referido señor Segovia es destituido telegraficamente, nombrando en su substitución a un nato reaccionario. ¡Ese es el trabajo de la reacción que todavía cunde en los diferentes Ministerios! Y como sería hacer más extensa esta información, nos concretamos a manifestar a Ud. que las destituciones de otros empleados más considerados como verdaderos revolucionarios que había designado el General Carlos Greene con su carácter de Jefe del movimiento en Tabasco y conforme las facultades que le otorgaba el plan de Agua Prieta, nombramientos que fueron aprobados todos por el jefe supremo del movimiento, y poco tiempo después al entrar en actividad todos los Ministerios, fueron ratificados en lo general; pero como desgraciadamente la reacción no ha sido del todo desterrada de los puestos públicos, aun se esconde tras del biombo de la hipocresía para asestar sus golpes con los que puedan llamarse revolucionarios, y el caso evidente lo tenemos demostrado en este puerto, que todos los elementos malos y contrarios a nuestra causa triunfante, están muy ufanos en sus respectivos puestos apesar de pertenecer a esa maffia. Estos son los motivos

por lo que bastante venimos a distraer la atención de vd. señor Ministro, para que por su alta mediación se haga llegar a Tabasco la voz estridente de la revolución triunfante, y entonces sean arrojados los mercaderes del templo que por su labor insana con el nuevo régimen no les corresponda, pues hay que tener en cuenta que su presencia en los puestos federales y locales, siempre constituye un peligro por cundir la reacción entre la mayoría de Jefes y empleados actuales.

No daríamos bien nuestra ligera información de lo que es la reacción en este Puerto, si pasáramos por alto decirle que el actual Administrador de la Aduana Marítima llegado a ese puesto por obra y gracia de su hijo ex-ayudante del general Alvarado, forma parte también de la gran junta reaccionaria de empleados de la federación, pues no olvidando sus antiguas prácticas de la época de Díaz y Huerta, hoy como de costumbre en el puesto que ocupa las pone en juego, todas como es natural contra algún empleado de su dependencia por el solo hecho de ser Obregonista.

Para terminar señor Ministro, no nos haremos muy extensos; pero debemos hacer de su conocimiento también, que todo el elemento Agrícola, Industrial y Comercial, llama su atención en el asunto del dragado de la barra de este Puerto, asunto que ha sido muy tratado y puesto al tapete de los acuerdos en diferentes épocas, pero que no se ha podido llevar a la práctica, teniendo la seguridad de que el actual Gobierno fijó su atención en este asunto, y el pueblo de Tabasco vea que su primer puerto que la fuente de entrada del mismo cuya obra fué empezada por el mártir Madero, sea terminada por el glorioso Manco de León.

Tabasco es un pueblo fecundo, su flora lo enseña, y como justo tributo de su labor revolucionaria debe coronarse el sacrificio de sus hijos, con el ensanche de su horizonte, sí, con el Dragado de la barra del puerto; y allí en las escolleras en medio de luz de libertad, colocar dos grandes estatuas de los mártires Don Francisco I. Madero y Don José María Pino Suárez.

A la historia corresponde juzgar, la labor de un gobierno honrado, por lo que cumpliendo con un deber y á solicitud de un pueblo que presido, en voz señor Ministro confío que lleno de un espíritu de justicia, acuerde sobre el particular lo que le dicte su recto criterio, aprovechando la oportunidad, para suplicarle se sirva dispensar si lo moleste la lectura de la presente información de sus múltiples ocupaciones, y para reiterarle una vez más, mi atenta consideración y respeto.

// fragie efectivo-No reeleccion"

Frontera a 13 de Febrero de 1921.

Julius Basarab

Presidente Partido Obrero "Benito Juarez" de Frontera.

Adición:

Deseoso de que el informe anterior esté completamente ajustado a la verdad, hago la siguiente rectificación:

El Doctor Luciano Bonavides no acompañó en su fuga al General Elizondo, quedando en pie lo relativo a su filiación política que son ideas retardatarias.

El Ingeniero Francisco Ayala Agente Forestal, tampoco acompañó al General Elizondo y no es contrario al Obregonismo como erroneamente se asienta, este Sr. estaba ausente cuando sobrevino el movimiento revolucionario en este Estado.

Vale
Julius Basarab

Sociedad Mutualista "Morelos" de Zapateros Mexicanos

Calle Septima Num. 253. Apartado Num. 12



Chihuahua, Febrero 18 de 1921.

Señor Secretario de Gobernación
México, D.F.

Muy Señor nuestro:

La Sociedad Mutualista "Morelos" de Zapateros Mexicanos, deseosa de alcanzar su mejoramiento intelectual, ha determinado molestar la atención de Ud. para suplicarle se digne contribuir con su óbolo, consistente en un libro que venga a fomentar la formación de nuestra Biblioteca; pues no encontramos otro medio más seguro para nuestra ilustración, que la de la lectura de libros o periódicos, única fuente de donde podemos adquirir la luz para nuestro entendimiento hasta hoy bastante obscuro.

Los hombres de letras en nuestro País son tan egoístas, que difícil es conseguir que se apresten a dar conferencias que traigan la ilustración del pueblo; y es por esto, que nosotros, siendo un pequeño grupo de ese pueblo, procuramos abocarnos con nuestros gobernantes y demás personas amantes del progreso de nuestra querida Patria, para conseguir el fin que perseguimos, seguros, de que sabrán responder a nuestro llamado.

Réstanos solo dar a Ud. las gracias por su atención, reiterándole las seguridades de nuestra distinguida estimación y respeto.

Constancia y Trabajo.

El Presidente,

El Secretario,
Trinco Prado Martínez

Ramón García Ramos



31

11

Al C. Gral.
Plutarco Elías Calles
Ministro de Gobernación.
Mérida.

Tenemos la pena de distraer la valiosa atención de Ud. con un asunto que nos interesa sobremanera; es el caso de que desde el año pasado la Alcaldía Municipal nos ha estado otorgando permisos para hacer nuestras sementeras en los terrenos incultos de las fincas cercanas de acuerdo con la Ley de Tierras Ociosas de junio de 1920; ahora bien los dueños de las fincas en cuyos terrenos hemos labrado nuestras sementeras hacen correr el rumor sumamente alarmante para nosotros que nos van a sacar (textual) de los mencionados terrenos en donde hemos distraído nuestras energías por meses enteros, y como de verificarse tal rumor sufriríamos un grave perjuicio y se atentaría contra los ideales de la Revolución por quienes usted ha luchado y por cuyo triunfo soñamos, le rogamos encarecidamente que en nombre de la mas elemental justicia ponga todos los medios porque el atentado no se verifique, pues en nuestras sementeras ciframos la esperanza de proporcionar a nuestros queridos hijos y a nuestras sufridas familias el duro pan de su existencia.

Protestamos a Ud. una vez mas nuestra sincera adhesión.

Tierra y Libertad.

Hunucmá, a 20 de febrero de 1921.

El Presidente.

Adolfo Batán

Srio.

Arceval Lopez

Unión de Obreros Estibadores y Jornaleros

DE VERACRUZ, DIVISION NUMERO 1 EN PUERTO MEXICO

ADHERIDA A LA C. R. O. M.

2ª CALLE DEL 5 DE MAYO NUMERO 13



12

Ciudadano.
Plutarco Elias Calles.
Secretario de Gobernación.
P r e s e n t e .

Número 60.

Los miembros de la Unión de Obreros Estibadores y Jornaleros de este Puerto, ocurren a Ud. porque conocen su labor siempre tendiente a sacar de la abyección en que los tiráneos del trabajo,pretenden sumergir a las clases trabajadoras.

Venimos a decir a Ud. que el sentir de nuestros compañeros és, el deseo de que el conflicto de huelga Ferrocarrileros sea resuelto cuanto antes y en sentido favorable; por la sencilla razón de que la Unión de Estibadores de este Puerto,está siendo grandemente afectada con la interrupción de sus trabajos en los muelles por falta de fuerza motriz,por el hecho de que los Empleados de la Planta Eléctrica se encuentran paralizados por la huelga.

Así mismo,nos permitimos solicitar de Ud. su valiosa influencia para desvanecer las iniciativas que há presentado el Lic. Zubaran Capmany Ministro de Industria, Comercio y Trabajo, pues dicho Señor sin motivo que lo justifique está pretendiendo que sea rescindido el Convenio que para trabajos en los muelles y Bodegas del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec tienen celebrado nuestros compañeros del Sindicato de Estibadores y Jornaleros de Salina Cruz con la Dirección de los Ferrocarriles Nacionales.

Por los motivos expuestos,hacemos presente de una manera respetuosa nuestra unánime y solemne protesta por la actitud del mencionado ministro Zubaran Capmany y Francisco Pérez actual Director de los Ferrocarriles Nacionales,rogándole a Ud. que sabe interpretar los anhelos de la clase de trabajadores organizados,interponga su valiosa influencia,para que el conflicto Ferrocarrilero sea solucionado favorablemente en beneficio de la clase laborante de nuestro pais.

Protestamos a Ud. en nombre de la Colectividad que representamos nuestros respetos.

Puerto México, Marzo 5 de 1921.

Por la Unión Y Trabajo.

Presidente.

C. V. Alvarez

Secretario.

M. R. Aguilar

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

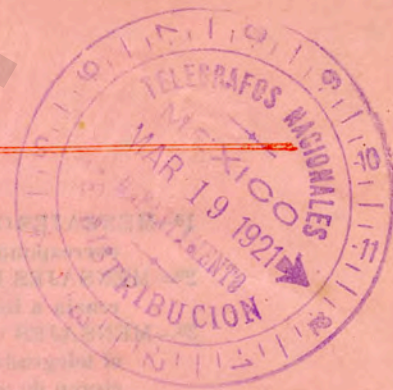
Telegrama recibido en México, D. F.,

pf 27 Pachuca Hgo rv rn 19 march

83. 3.33 pd d 9.30 am. 10.15 am

P. E. Calles

Srio. Gobernación,
Palacio Nacional.

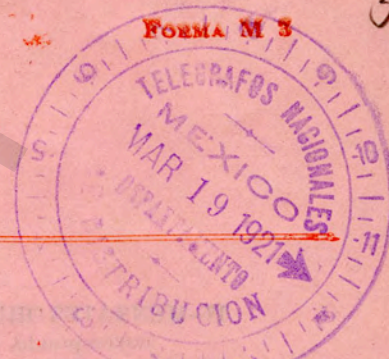


Este telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Nos permitimos hacer del conocimiento de vd.
Por acuerdo segunda convención partido laborista mexicana
no el siguiente mensaje: " Segunda Convención partido
laborista mexicano, en asamblea hoy, integrada cincuen
ta y siete delagados, representando diecisiete estados
republica, acordó dar voto confianza ese comité central
confederación regional obrera mexicana, por sus gestio
tiones en pro solución decorosa conflicto ferrocarrilero
apoyando en todo gestiones ulteriores relativo el mismo
resultado, el comité ejecutivo convención. Srio. Gral.

39

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.,

Celestino Castro, Srío. del Interior Rodolfo Asiain,
Miguel a Hidalgo y

Indalecio Delgado.

Srios.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina



SECRETARIA

DE

GOBERNACION.

TELEGRAMA

De México, D. F., a Pachuca, Hgo.

19 de marzo de 1921.

Sr. es. Celestino Castro, Rodolfo Asiain y demás.

Núm. 48

Enterado mensaje de hoy relativo Conven-
ción Partido Laborista Mexicano.

Afectuosamente.

SRIO. DE GOBERNACION.
GRAL. P. SIAS CALLES



SG.AM



Guadalajara Marzo 22 de 1921.
General Plutarco Elías Calles. Sec. de Gob.
México Df.

Esta Organización de Trabajadores del Hierro, mirando por los tiempos que pasamos tan críticos respecto a la cuestión económica y a la vez nos hemos enterado por medio de la prensa capitalina y sin q. ese medio nos lo hubiera indicado, nos hemos enterado perfectamente que algunos altos miembros del Estado se han preocupado muy escrupulosamente por el problema obrero. - Pues de ello tenemos en Septiembre del próximo pasado año, la tan valiosa como oportuna ayuda que en los momentos más críticos de nuestra Primera Lucha Vd. Señor General, dispuso q. se nos ayudara con una cantidad que fué lo q. en parte nos trajo el triunfo. - Viendo también que vuestra influencia tan valiosa hacia nuestros compañeros jornaleros para la pronta solución de su conflicto.

Tomando en consideración todo esto y aun más la necesidad de cambiar de tácticas en la lucha diaria con nuestros explotadores para ver hasta q. punto podemos evitarnos los más cruentos sacrificios omitidos en los conflictos reivindicadores del salario, y para evitarle dificultades hasta donde nos sea posible, a el Estado hemos pensado por la formación de un Taller Comunal, para por ese medio, poder evadir del siempre creciente poder de la clase q. nos emplea y como para esto necesitamos indispensablemente de algunos altos funcionarios o directores de la presente sociedad, acudimos a usted Sr. Secretario, teniendo en cuenta como dijimos antes su leueza y desinteresada voluntad por la clase trabajadora, como la ayuda que usted pudiera impartirnos. - Ha llegado a conocimiento nuestro de que en esta Ciudad de México los

Tales es mecánicos dependientes del Estado y en
cuentan algunos aparatos sin ocupación y de
sando nosotros emplearlos en algo útil, es por
eso q. hemos acudido a usted en demanda de
esta ayuda ya que nosotros somos trabajadores
ciudadinos y nos consideramos como tales a bus
car nuestro mejoramiento económico con la ayuda
precisamente de los hombres del Estado. Así como
a los compañeros campesinos se les reparte parte
de las tierras ociosas que están improductivas a
causa de que sus poseedores no las quieren hacer
producir ocasionando así la miseria más espas
mosa entre nuestros hermanos campesinos. Como
este señor General requiere nos pongamos en rela
ción directa con usted esperamos sinceramente
nos contestará dada la sencillez de contestar
a un grupo de Obreros de la Industria del Hier
ro.

Sin mas Señor General tenemos el alto honor
de hacer a usted presentes nuestra más distinguida
consideración

Por la Emancipación Obrera
El Secretario General.
Ignacio López

U1

37

México, D.F.
Abril 13 de 1921.

Unión de Trabajadores del Hierro.
~~Guadaluajara, Jal.~~

Muy señores míos:

Hago referencia a la atenta carta de ustedes fecha 22 de marzo último, - para manifestarles que ya averiguo que aparatos y máquinas existen sin utilizarse en Establecimientos dependientes del Gobierno, a fin de gestionar lo necesario para que les - sean proporcionados.

Quedo de ustedes su afectísimo servidor.

1-76

38
"Liga de Tranviarios de Campeche"
Lema: Union y Trabajo"
Secretaria del Exterior.
Campeche.

Entiendo que los felicitos y de los que unidos y en armonia por per progreso y mejora social.
Circular.

Al C. Gral. Plutarco Elias Calles.-Ministro de Gobernación.

México. D.F.

C. Secretario:

Nos es honroso hacer llegar al superior conocimiento de Ud., que hemos constituido en esta Ciudad una Agrupación obrera denominada "Liga de Tranviarios de Campeche" esta institución netamente de ideas socialistas, no tiene en su base mas ideal que la defensa de sus ligados, que no aspira a otra cosa que a su emancipación del Capital que por luengos años ha estado chupando por decirlo así, las arterias sanguineas del trabajador; mas hoy, que los hombres del Gobierno tanto Federal como del Estado son del pueblo porque piensan en emancipar a estos de los Tiranos del Capital hacemos llegar nuestra voz pobre y devíl pero de convencidos ante el mas Ilustre defensor del Proletariado, para que Ud. se poseione que ya el Obrero piensa en sí, como en su Patria.

Al comunicar a Ud. C. Ministro la fundación de esta Liga sentimos viva alegría porque pensamos que nuestra idea será con beneplácito acogida por Ud.

Protestamos a Ud. nuestro compañerismo y respetos consiguientes.

"Union y Trabajo"

Campeche, marzo 24 de 1921.

El Presidente.

Picardo Castillo

El Secretario del Exterior.

Frau Betancourt

+ C-88

Circular

México, D.F.
Abril 6 de 1921.

X Señor Ricardo Castillo P.,
Presidente de la "Liga de
Tranviarios de Campeche."
Campeche, Camp.

Muy señor mío:

Quedo enterado con satisfacción
del contenido de su atenta Circular fechada -
el 24 de marzo próximo pasado, y al felicitar
los, deseo que unidos y en completa armonía,
trabajarán por su progreso y mejoramiento so-
cial.

No es grato subscribirme de us-
tedes su afectísimo servidor y amigo.

Memorándum de E. X. T. R. A. C. T. O.

18
40
VARIOS OBREROS" de la Ciudad de Aguascalientes.

Hacen un elogio del Sr. Gral. Calles por sus hábiles gestiones para la solución satisfactoria de la reciente huelga de ferro carrileros.

Muestran su disgusto contra el C. Gobernador del Edo. de Aguascalientes, porque este funcionario les negó el permiso para hacer uso del teatro de aquella Ciudad. Agregan que dicho Gobernador es "Caballero de Colón" y que la totalidad de las personas que integran el Poder Ejecutivo de Aguascalientes son clericales y pertenecen a la asociación "Caballeros de Colón". Como prueba de su dicho citan el caso de la destitución del Sr. Francisco García, quien fué cesado del empleo de Inspector General de Policía de Ags. por haber sido simpatizador y sostenedor del Plan de Agua Prieta.

Señalan como encarnizado enemigo del proletariado a un señor-- Jesús Martínez, que dicen fué sorprendido por un obrero en plática con el Gobernador en la que hubo frases injuriosas para el elemento trabajador.

41

Al Ministro de Gobernación
México, D. F.,

Respectuosamente, ocurrimos a Ud. por que estamos convencidos, que es la única persona con quien podemos contar todos los desheredados, todos los que luchamos por la vida honradamente, y en quien tenemos confianza para nuestras quejas, puesto que lo ha' demos trado, con el empeño y buena voluntad que tomé para allanar nuestras dificultades en la presente huelga, cien la dicha huelga una arma que a' tomado todo Gobierno retrograda para esgrimirla en contra de la clase trabajadora; como lo verá Ud. en el curso de la relación que le exponemos más adelante.

Nosotros creemos que la primer obligación de un gobierno, es, armonizar, amalgamar, todas las clases sociales que forman la masa social que gobernar, para la buena marcha y bienestar de la misma, cosa que en nuestro Estado no sucede, por que desgraciadamente, estamos gobernados ni, más, ni menos, por la nefasta sociedad caballeros de colon, cómplices del cuartelazo que dio al traste con la vida del Sr. Madero, razón por lo que no solo nos ostitisan, sino que nos insultan y nos difaman, puesto que la última vez que fué una comición a' suplicar al Ex-Gobernador nos alquilara el Teatro para informar a nuestros compañeros los asuntos de nuestra huelga; uno de los compañeros pudo sorprender una plática, antes que se nos recibiera, entre el Sr. Quellano y un tal Jesus Martínez, donde dicho Martínez le decía al gobernador, hay viene una comición a pedirte el Teatro por vida. Tulla despacha esta puta de mugrosos desgraciados ala... que se acuerden, que cuando estaban estaban encerrados con el apóstado Madero y que nos hicieron salir de aqui, no fué para toda la vida, y sin amnistias ni paraguas volvíamos a estar sobre ellos y ahora hay que apretarles; contestando Quellano que no tuviera cuidado que no nos prestara nada, que alvaro Obregón le avia dicho que nos tratará con energía y si era posible

que fusilara a cualquiera de nosotros, de manera que si alguno se descompone lo digo, y hay la facilidad de echarle la responsabilidad al gobierno del centro para que se acaben de desprestigiar. Por lo expuesto Sr. Ministro comprenderá en la situación en que nos encontramos, por que no obstante ser en su totalidad este Gobierno clerical, y que estaran fuera de aqui asta que la revolucion los amnistara, como lo vera' Uld. en "recorte de periódico que adjuntamos, donde se ve que el que lo escribio debe estar enterado de la conducta de estos Srs. puesto que lo que dire es rigurosamente exacto, y no ciendo ni la milésima parte de todos los males que tanto al pueblo como a la revolucion han causado, y si no que le informen si acaso en su administracion, hay un solo individuo, lla no revolucionario, si no de esas ideas, por que el unico que havia, y que para nosotros era una garantia, y para ellos un prestigio, era el Sr. Francisco Garcia que fungio de Inspector de Policia desde el Gobierno del General Nolasagaray, pero este Sr. antes que estos recibieran el poder, solicito un permiso segun sabemos, para pasar ala capital con su senora que se encontraba bastante grave, rumurandose en esta con insistencia que tuvieran el descaro y la mapaderia, de comunicarle asta alli su cese, diciendole que como desde 1910 havia sido contrario a las ideas de ellos y en nada las havia modificado, puesto que les constaba que en el movimiento Obregonista siendo Inspector se puso a secundar dicho movimiento, no erade la confianza de ellos, y para comprobar lo expuesto, no basta mas que se le interroge al Sr. Gobernador punto por punto de lo que desimos y tendrá que ofuscar se, por tanto lo que nosotros desimos, como lo del periódico, es cierto y siquiera si Uld. lo interrogara le cerriria de freno, y nos dejaria a nosotros en libertad, si Uld. quiere comprobar la veracidad es cierto que al Sr. Garcia lo quitaron por que secundo el Plan de Agua Prieta, puede informarle la diputacion del Estado que radica en esa, anticipando a Uld. las gracias respectuosamente nos ponemos a sus órdenes

Agua Calientes Marzo 11 1921
Varios obreros

- AGUASCALIENTES -

El Clero, la Burguesía y los Caballeros de Colón son los que Mandan en el Estado

Aguascalientes, Ags., enero 27.

Decididamente los infelices habitantes de este desventurado Estado, nos encontramos entre la espada y la pared, como vulgarmente se dice, ya que a la notoria ineptía de nuestras autoridades habremos de agregar la fatal circunstancia de su mochería, o lo que es lo mismo, de ser todos, del Gobernador abajo, cirgos e incondicionales instrumentos del clero y los burgueses, como paso a demostrarlo.

El Gobernador del Estado, don Rafael Arellano Valle, es uno de los miembros más conspicuos de la hermandad, hato o manada conocida generalmente por «Caballeros de Colón.»

Además, don Rafael Arellano Valle, fué Gobernador en la época de Huerta, siendo él quien entregó el puesto al General García Hidalgo. Arellano es no sólo católico, sino fanático y ha llegado su desvergüenza al extremo de presidir, en plena catedral y en unión del Obispo Valdespino, el acto o ceremonia que se efectuó en dicho local con motivo del aniversario de dicha sociedad. Como es fácil suponer, el director intelectual del Gobernador Arellano, es el Obispo Valdespino, quien de hecho, es el verdadero Gobernador de Aguascalientes.

Igual o peor que Arellano, es el actual Presidente Municipal, quien además del elevado cargo que ocupa en el Ayuntamiento, es Caballero de Colón y miembro de la Sociedad Católica de la Virgen de Guadalupe, de la que es el Tesorero. Este, sujeto que responde al nombre de Felipe Torres, fué jefe político en la época huertista.

El Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Lic. Villalobos, fué Secretario de Gobierno en tiempos de García Hidalgo y de Miguel Ruelas, como los anteriores, pertenece a los Caballeros de Colón.

Del mismo pie cojea el Agente del Ministerio Público, Lic. Carlos Salas López, el cual, en la época

Huerta, ofreció al General García Hidalgo tres mil hombres para sostener al Presidente citado, siendo además, Caballero de Colón y Presidente de la Sociedad de Santa María de Guadalupe.

Sigue otro Caballero de Colón, el cual está al frente de la Dirección de Instrucción Pública, el profesor Eugenio Alcalá, quien es un acérrimo enemigo de la revolución y Presidente de la Sociedad de la Vela Perpetua.

Viene en seguida el Inspector General de Policía, un tal R. fugio Ramírez Palos, prominente miembro de la Sociedad Santa María de Guadalupe, tinterillo que ha servido de cayó a los licenciados Villalobos y Lomelí, circunstancia que le quita todo el tiempo, al extremo de que, quien verdaderamente funge como Inspector General, es un pajarraco llamado Mauro Saenz, ex-presidiario que acaba de salir de la Penitenciaría, donde extinguió una condena de tres años.

Con todo y tales antecedentes, Saenz es uno de los más prominentes socios de la agrupación de la Vela Perpetua.

Como de seguir la lista, no acabaría nunca esta correspondencia, diré solamente que aquí, quienes imperán y de echo gobiernan, son el clero, los burgueses y principalmente el Obispo Valdespino, cuya voluntad es autoorática en el Estado.

El titulado Gobernador Arellano Valle, ayuda al Obispo cuando este oficia común y corriente, en la capilla particular; comulga y confiesa como cualquiera rata de aristocracia y se dá golpes de pecho e impone penitencia en desagravio de los pecados cometidos.

Quienes le sirven de mentores, son el ex-Gobernador huertista, licenciado Amceto Lomelí; Jesús Martínez, conocido con el mote de «La Fiebre», por lo lebrón que es; Evaristo Tamat, clero.

AGUASCALIENTES

viene de la 2a. plana
ex-jefe político también en la época huertiana y uno de los más activos proveedores de "levas" para Huerta, gracias a lo que es cordialmente odiado por todo el mundo, por el gran número de familias que dejó en la orfandad; Jesús Martínez, reaccionario de hueso colorado y amante de la intervención americana. Este bellaco es enemigo del régimen actual y en tiempos de García Hidalgo, con quien encompadró, "dió agua" en uno de los ranchos que posee, a un infeliz ciudadano, sólo porque se sabía que era maderista.

Todos estos señores, cuando supieron la muerte de Madero, organizaron una manifestación, mandaron repicar las campanas de los templos por más de dos horas y dieron una gran serenata en el Jardín de San Marcos, detalles todos que los obligaron a huir, cuando triunfó la revolución. El pueblo aguascalentense, no se explica el por qué, siendo estos señores enemigos del régimen actual así como lo fueron del pasado, el cual los repudió enérgicamente; a la fecha se encuentran al frente de los destinos de este Estado, el que prácticamente está gobernado por Caballeros de Colón, o lo que es el mismo, por el clero, ya que tal institución depende directamente de la iglesia.

El Corresponsal.



Tampico a 2 de Abril de 1921

Al C². Secretario de Gobernacion Sr. Gral. de Div. Don Plutarco
Eliás Calles.

México, D.F.

Por medio de la presente nos permitimos po-
ner en su distinguido conocimiento que: Esta Agrupacion siem-
pre dispuesta a responder al llamado que reclaman la educacion
é ilustracion de los trabajadores y sus hijos, ha creado e
inaugurado el dia 1². del mes en curso, una Escuela en el veci-
no Pueblo de Cecilia contando con el apoyo del Gobierno del Es-
tado, quien desinteresada y benevolamente concedio los servi-
cios de dos Profesores y los útiles más indispensables para el
objeto indicado, permitiendones adjuntar con la presente el a-
viso respectivo que en su oportunidad hicimos del conocimiento
público en éste Puerto.

No dudando Sr. Ministro que Ud. se servira tomar en conside-
racion tan loable labor, nos es muy grato reiterarle nuestros
respetos y consideracion más distinguida.

"Cumplimiento y Moralidad en el Trabajo"

El Secretario

El Presidente

+

México, D.F.
Abril 12 de 1921.

Señores Presidente y Secretario
del Gremio Unido de Alijadores.
Presentes.

Muy señores míos:

El atento escrito
de ustedes de fecha 2 del actual, -
me entera con satisfacción de la -
escuela que en el Pueblo de Santa
Cecilia ha creado ese Gremio, y --
por lo cual me permito felicitar--
los muy sinceramente.

Soy de ustedes su -
afectísimo amigo y servidor.

Señor Grab.

Plutarco Elías Calles

Dpto. de Gobernación

OFICIO NUM. 22

México, D. F.

Respetable Señor.

El caso difícil que actualmente á los Gremios Obreros, nos hace en esta ocasión despojarnos de la cortésia habitual, y hablarle á Uds. como á un Socialista convencido, de los altos ideales que perseguimos, nos hace hablarle al Compañero, al que en todas ocasiones se le ha echo, de las justas peticiones de los desheredados.

Al elevar á Uds. nuestras palabras, protestamos de la manera más enérgica contra los inexcusables atropellos de que hemos sido víctimas de parte de la Cia. explotadora de este Mineral, y en nuestra protesta encargamos toda la justicia que nos asiste, y toda nuestra actitud de descontento, para que Uds. á su vez, haga sentir su influencia en el ánimo de nuestros representantes, que hoy por hoy, ignoran estos atropellos contra el honor, la justicia, y el respeto legal.

OFICIO NUM. 22

es el caso que á raíz de la gran Huelga, las Eia. viéndose en la imp-
eriosa necesidad de reanudar sus trabajos, nos pus-
ieron unas bases, que si no satisfacía plenamente nuestras aspiraciones, sí, al menos en parte nos eran provechosas, y mejoraban nuestra condición llena de miserias; fijaron como salario mínimo el de \$2.00 (dos pesos) se com-
prometieron á reconstruir nuestros hogares, y establecer baños públicos, con el fin de satisfacer en algo las muchas necesidades de nosotros; ahora, cua-
ndo por las críticas circunstancias porque atravesamos, ha desaparecido el temor de una Huelga, han violado esas bases, de las cuales tienen copia la Dia. de Industria y Trabajo, puesto que ninguna han cum-
plido, no obstante, que de mutuo propio las pusieron.

Ahora bien, si es cierto, que el derecho de Huelga es el único que podría remediarlos, es el caso que en la actualidad, la espantosa miseria y carencia de trabajo porque atravesamos, nos hace imposible

OFICIO NUM. 22

llevarlo á la práctica, y ante la amon-
liá de las circunstancias, nos vemos en
la imperiosa necesidad de ceder.

A Ud. C. Ministro de Gobernación,
al amigo y al Compañero, llevamos nuestra justa pro-
testa, para que en este caso, como en otras ocasiones, se
haga eco de nuestra justicia, influyendo para que tanto
el Gobierno Gral., como el de nuestro Estado, nos la im-
partan, en la inteligencia, de que si las cosas no tienen
remedio, nos convenceremos, de que tanto nosotros como
nuestro Gobierno, somos juguete del Capital, que á
cada momento deja sentir sus asquerosas garras, sobre
los cuerpos sufridos de los trabajadores, de los hom-
bres sin redención.

Por lo tanto, protestamos á Ud. nuestra considera-
ción y respeto.

Trabajo, Fraternidad, y Justicia.

Lampacitos, Coab. Abril 6 de 1921

Lucursal # 6

Trio. Gral

Trio. del Ynt.

Casimiro Rivera

Trio. del Ext.
Joaquín de la Rosa

Trio. Tesorero

Fernando Rodríguez

Lucursal # 9

Trio. Gral.

Eduardo Salomares

Trio. del Ynt.

Manuel Rodríguez

Trio. del Ext.
D. R. Luna

Trio. Tesorero.

José López

49
X 91-2
MEXICO. D.F.
abril 28/1921.

Sr. Eduardo Palomares,
Srto. Gral.
LAMPACITOS. COAH.-

Muy estimado amigo:-

Por haber estado fuera de esta capital, hasta ahora me refiero a la apreciable de usted, fechada el 3 de los corrientes y suscrita por miembros de las Sucursales Nos. 6 y 9, en la cual me dan a conocer la situación en que se encuentran los trabajadores del mineral de Lampacitos y de cómo la Gerencia de la Negociación no ha cumplido con los acuerdos celebrados.

En debida respuesta, les manifiesto que desde luego me dirijo al Gobernador del Estado, para ver en qué puede ayudar la aflictiva situación en que ustedes se encuentran.-

Sin otro particular, quedo de ustedes afectísimo amigo y seguro servidor.-